

Aceptan renuncia y designan Director General de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 546-2011-EF/10

Lima, 2 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 315-2011-EF/43, del 03 de mayo de 2011 se designó al señor Jorge Gabriel Peschiera Trujillo en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5, de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar la misma y designar al funcionario que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Jorge Gabriel Peschiera Trujillo como Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5, de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a la señorita Ana Teresa Martínez Zavaleta en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5, de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas